**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. SESIÓN SOLEMNE RECONOCIMIENTO AL HEROICO COLEGIO MILITAR. PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES. TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALIM ALLE. 05 DE OCTUBRE DE 2023. [[[1]](#footnote-2)]**

**SUMARIO**

* Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

 Pág. 3

* **Designación de la comisión de protocolo para acompañar al salón de sesiones al Gobernador del Estado, a la Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, al Comandante del Ejército Mexicano, y al Director del Heroico Colegio Militar.**

**Pág. 4**

* **Declaratoria de sesión solemne con motivo de efectuar un reconocimiento especial al Heroico Colegio Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, así como la inscripción de la leyenda 2023, año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar.**

**Pág. 4**

* **Honores a la Bandera Nacional.**

**Pág. 5**

* **Lectura del acuerdo aprobado por la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato por el que se efectúa un reconocimiento especial al Heroico Colegio Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional por su contribución a la defensa de la soberanía y la promoción de los valores nacionales en el marco de la conmemoración del bicentenario de su fundación y entrega del mismo al Comandante del Ejército Mexicano, en representación del Secretario de la Defensa Nacional.**

**Pág. 4**

* **Intervención del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar.**

**Pág. 5**

* **Intervención de la licenciada Ma. Rosa Medina Rodríguez, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.**

**Pág. 7**

* **Intervención del ciudadano arquitecto J. Jesús Oviedo herrera, Secretario de Gobierno en representación del Gobernador del Estado.**

**Pág. 8**

* **Intervención del diputado Miguel Ángel Salim Alle, Presidente del Congreso del Estado.**

**Pág. 10**

* **Receso a fin de llevar a cabo la develación de la inscripción de la leyenda en conmemoración del Bicentenario del Heroico Colegio Militar.**

**Pág. 11**

* **Entrega de reconocimientos al Director del Heroico Colegio Militar.**

**Pág. 12**

* **Ejecución del Himno del Heroico Colegio Militar y del Himno Nacional Mexicano.**

**Pág. 12**

* **Honores a la Bandera Nacional para despedir al Lábaro Patrio.**

**Pág. 12**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALIM ALLE**



* **LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.[[2]](#footnote-3)**
* **La Presidencia.-** Muy buenos días se pide a la secretaría certificar el cuórum, conforme al registro de asistencia del sistema electronico.
* **La Secretaría.-** La asistencia es de 29 diputadas y diputados hay cuórum Señor Presidente.

**- La Presidencia.-** Siendo las **9:35 (nueve treinta y cinco minutos)** del día 05 de octubre del 2023 abre la sesión.

**- La Presidencia.-** En términos del artículo 147 fracciones II y V de nuestra Ley Orgánica.

**(se instruye a la Secretaría a dar lectura del orden del día)**



**I.-** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. **II.-** Designación de la comisión de protocolo para acompañar al salón de sesiones al Gobernador del Estado, a la Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, al Comandante del Ejército Mexicano, y al Director del Heroico Colegio Militar. **III.-** Declaratoria de sesión solemne con motivo de efectuar un reconocimiento especial al Heroico Colegio Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, así como la inscripción de la leyenda *2023, año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar.* **IV.-** Honores a la Bandera Nacional. **V.-** Lectura del acuerdo aprobado por la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato por el que se efectúa un reconocimiento especial al Heroico Colegio Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional por su contribución a la defensa de la soberanía y la promoción de los valores nacionales en el marco de la conmemoración del bicentenario de su fundación y entrega del mismo al Comandante del Ejército Mexicano, en representación del Secretario de la Defensa Nacional. **VI.-** Intervención del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar. **VII.-** Intervención de la licenciada Ma. Rosa Medina Rodríguez, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado. **VIII.-** Intervención del ciudadano licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador del Estado. **XIX.-** Intervención del diputado Miguel Ángel Salim Alle, Presidente del Congreso del Estado. **X.-** Receso a fin de llevar a cabo la develación de la inscripción de la leyenda en conmemoración del *Bicentenario del Heroico Colegio Militar.* **XI.-** Entrega de reconocimientos al Director del Heroico Colegio Militar. **XII.-** Ejecución del Himno del Heroico Colegio Militar y del Himno Nacional Mexicano. **XIII.-** Honores a la Bandera Nacional para despedir al Lábaro Patrio.

**- La Presidencia.-** La propuesta de orden del día está a su consideración de las diputadas y los diputados si desean hacer uso de esta palabra indíquelo a esta presidencia.

**- La Presidencia.-** En virtud de que ninguna diputado ningún diputado desea hacer uso de la palabra, se ruega a la secretaría en votación económica a través del sistema electrónico pregunte a la asamblea si es de aprobarse el orden del día puesto a su consideración para tal efecto:

**(se abre el sistema electrónico)**

**- La Secretaría.-** Por instrucciones de la presidencia en votación económica mediante el sistema electrónico se consulta a las diputadas y los diputados si se aprueba el orden del día.

¿Falta alguna diputada o algún diputado de emitir su voto?

**(se cierra el sistema electrónico)**

* **La Secretaría.-** Se registraron 28 votos a favor y ningún voto en contra Señor Presidente
* **La Presidencia.-** El orden del día ha sido aprobado por 28 votos.
* **DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROTOCOLO PARA ACOMPAÑAR AL SALÓN DE SESIONES AL GOBERNADOR DEL ESTADO, A LA PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, AL COMANDANTE DEL EJÉRCITO MEXICANO, Y AL DIRECTOR DEL HEROICO COLEGIO MILITAR.**

**- La Presidencia.-** Esta presidencia designa una comisión de protocolo integrada por la diputada y los diputados que forman parte de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para que incorporen a este Salón de Sesiones al Arquitecto Jesús Oviedo Herrera, Secretario de Gobierno en representación del Gobernador del Estado a la licenciada María Rosa Medina Rodríguez, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado al Comandante del Ejército Mexicano General de División Diplomado de Estado Mayor Celestino Ávila Astudillo a quien asiste a la presente sesión en representación del General Luis Crescencio Sandoval González, Secretario de la Defensa Nacional y al General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar, se decreta un receso para que la Comisión de Protocolo cumpla con su encomienda.

- Adelante gracias.

* **DECLARATORIA DE SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE EFECTUAR UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL AL HEROICO COLEGIO MILITAR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, ASÍ COMO LA INSCRIPCIÓN DE LA LEYENDA *2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR.[[3]](#footnote-4)***

**- La Presidencia.-** Se reanuda la sesión y solicito a los asistentes permanecer de pie, para proceder a declarar formalmente esta sesión como solemne, con fundamento en el artículo 147, fracción II y V, del Poder Legislativo del Estado.

**-** La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato declara hoy 05 de octubre de 2023, Sesión Solemne para efectuar un reconocimiento especial al Heroico Colegio Militar por su Contribución a la Defensa de la Soberanía y la Promoción de los Valores Nacionales en el Marco de la Conmemoración del Bicentenario de su Fundación.

* **HONORES A LA BANDERA NACIONAL.**

**(Honores a la Bandera)**

**- La Presidencia.-** Solicito a los presentes ocupar sus lugares.

* **LECTURA DEL ACUERDO APROBADO POR LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO POR EL QUE SE EFECTÚA UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL AL HEROICO COLEGIO MILITAR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL POR SU CONTRIBUCIÓN A LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA Y LA PROMOCIÓN DE LOS VALORES NACIONALES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE SU FUNDACIÓN Y ENTREGA DEL MISMO AL COMANDANTE DEL EJÉRCITO MEXICANO, EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.**

**- La Presidencia.-** Para continuar con el desahogo de la presente sesión solicitó a la secretaría dar lectura al acuerdo aprobado por esta LXV legislatura en la sesión ordinaria celebrada el 27 de septiembre del año en curso mediante el cual se efectúa un reconocimiento especial al heroico colegio militar por su contribución a la defensa de la soberanía y la promoción de los valores nacionales en el marco de la conmemoración del bicentenario de su fundación.

**- La Secretaría.-**

(leyendo)

Acuerdo la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato acuerda.

Único.- La Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, efectúa un reconocimiento especial al Heroico Colegio Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional por su contribución a la defensa de la soberanía y la promoción de los de los valores nacionales en el marco de la Conmemoración del Bicentenario de su Fundación así como la inscripción en letras doradas de la leyenda 2023 año el bicentenario del heroico colegio militar a partir del mes de octubre del presente año;

Asimismo, en coordinación con dicho plantel militar se instale una exposición fotográfica temporal alusiva en ese recinto oficial.

Comuníquese el presente acuerdo junto con sus consideraciones a la Secretaría de la Defensa Nacional a los poderes Ejecutivo y Judicial del estado a los organismos autónomos y a los ayuntamientos de la entidad para su conocimiento Guanajuato, Guanajuato 27 de septiembre de 2023 firma la Mesa Directiva.

**- La Presidencia.-** A continuación esta presidencia procederá a la entrega del acuerdo a que se dio lectura al comandante del Ejército Mexicano General de División Diplomado de Estado Mayor Celestino Ávila Astudillo en representación del General Luis Crescencio Sandoval González Secretario de la Defensa nacional para tal efecto le solicitó ponerse de pie.

(se solicita un aplauso a los asistentes)

* **La Presidencia.-** Les pido a los presentes ocupar sus lugares.
* **INTERVENCIÓN DEL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR JORGE ANTONIO MALDONADO GUEVARA, DIRECTOR DEL HEROICO COLEGIO MILITAR.**
* **La Presidencia.-** Se otorga el uso de la voz al General de Brigada Diplomado del Estado Mayor Jorge Antonio Maldonado Guevara Director del Heroico Colegio Militar.

**(Hace uso de la voz el General de Brigada Diplomado del Estado Mayor Jorge Antonio Maldonado Guevara Director del Heroico Colegio Militar)**



Diputado Miguel Ángel Salim Alle presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura de este Honorable Congreso.

General de División Diplomado de Estado Mayor Celestino Ávila Astudillo, Comandante del Ejército Mexicano y representante del General Luis Crescencio Sandoval González, Secretario de la Defensa Nacional.

Arquitecto Jesús Oviedo Herrera, Secretario de Gobierno y representante del Señor Gobernador.

Magistrada Ma. Rosa Medina Rodríguez presidenta del Poder Judicial del Estado.

Representantes, respetables integrantes del Honorable Congreso y funcionarios del Gobierno del Estado, Generales, Jefes Oficiales y Cadetes del Heroico Colegio Militar Representantes de los Medios de Comunicación e Invitados especiales a todos ¡muy buenos días!

Para quienes integramos el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y en especial el Heroico Colegio Militar, es un orgullo encontrarnos en Esta Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, entidad federativa que el próximo 20 de diciembre cumplirá 200 años de vida como Estado Libre y Soberano aconteciendo a un al devenir cronológico de nuestro Heroico Colegio Militar y qué mejor escenario que este recinto legislativo para resaltar el estrecho vínculo que une al instituto armado con esta emblemática entidad en la que coincidimos más allá del tiempo y espacio.

 El día de hoy, en Guanajuato y en todo México celebramos los entrañables lazos que nos unen porque en Celaya nació la Secretaría de la Defensa Nacional creada el 25 de octubre de 1937, con la finalidad de defender la integridad independencia y soberanía de México, además garantizar la seguridad interior y servir a la población civil en casos de emergencia.

Y es que desde la Independencia de México de la cual Guanajuato es precursor y protagonista de los anhelos de libertad, nuestro país ha visto transitar el paso de grandes instituciones, una de las más antiguas y entrañables en el Heroico Colegio Militar en el que se han gestado gloriosas epopeyas orgullo, de las generaciones pasadas presentes y futuras y a quien, el día de hoy, el pueblo guanajuatense, distinguirá en este emblemático recinto.

 En este contexto histórico el Heroico Colegio Militar encuentra grandes próceres emanados de esta tierra, Don Miguel Hidalgo y Costilla quien lanzó el famoso grito de independencia en el poblado de Dolores, así como el general Ignacio Allende, quien se destacó en la campaña de Texas en 1801, ambos referentes de nuestro ser nacional.

 La contribución de Guanajuato a la causa liberal se fraguó también a través de las letras el nigromante Juan Ignacio Ramírez Calzada, quien nació en San Miguel el Grande, participó en la elaboración de las leyes de reforma, al ser derrotado los conservadores el presidente Juárez lo nombró Secretario de Justicia e Instrucción Pública. Durante su gestión, se creó la Biblioteca Nacional y se unificó la educación primaria en el Distrito Federal y en los territorios federales, de allí, el vínculo que existe entre esta entidad federativa y el Heroico Colegio Militar, que son unidos por la historia y las gloriosas hazañas en las que sus hijos dieron muestra de honor, valor y lealtad institucional, de esta veta republicana, tiene su origen este heroico plantel que por sus epopeyas históricas la ha constituido en símbolo de patriotismo que merece el reconocimiento nacional y que fue fundado el 11 de octubre de 1823 al constituirse la nación mexicana como estado libre independiente, después del triunfo militar de la Independencia cuando los funcionarios públicos del país de aquella época consideraron necesario la existencia de un ejército permanente que sirviera tanto para el apoyo y sostenimiento de las instituciones como para proteger y defender la integridad del territorio nacional, ejemplo de ello, podemos nombrar la gesta heroica del castillo de Chapultepec, el 13 de septiembre de 1847 en la que 6 jóvenes cadetes ofrendaron su vida en defensa de la soberanía de la nación escribiendo con esta acción una de las páginas más gloriosas de nuestra alma mater, también la marcha del altar realizada el 09 de febrero de 1913 en la que nuevamente los cadetes del Heroico Colegio Militar demostraron su valor y lealtad al escoltar al presidente Francisco y Madero del castillo de Chapultepec a Palacio Nacional, protegiéndolo de las fuerzas anti madridistas, así como la última carga de caballería realizada por los dragones del Heroico Colegio Militar en Apizaco Tlaxcala el 09 de mayo de 1920 en defensa y protección del presidente Venustiano Carranza, durante el traslado de su gobierno de la Ciudad de México al puerto de Veracruz.

Respetables integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, desde su fundación el heroico colegio militar ha consolidado una noble tradición de lealtad, honor y patriotismo que distingue a sus egresados, siendo un referente de las más altas virtudes militares de fidelidad y amor al pueblo de México que sea amalgama con el sólido legado de respeto a las instituciones, la defensa de la integridad y soberanía de la nación como las gestas heroicas antes mencionadas. Al igual que en su génesis, desde hace 200 años cada antigüedad egresada de este heroico plantel tiene el orgullo de representar la suma de las hazañas e ideales que a lo largo del devenir histórico ha sido referente de los aguiluchos.

Renovado con sus acciones el patriotismo y confianza de la población en las fuerzas armadas, pilares de la fortaleza y desarrollo de México.

Siendo un honor para el instituto armado y en especial para los hijos del Heroico Colegio Militar que esta entidad se sume al resto de la federación en la celebración de los 2 siglos de historia de nuestra alma mater, plasmando en letras doradas en los muros de honor de este palacio legislativo la leyenda “2023 Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”.

Hoy, ante este Congreso del Estado reafirmamos una vez más a la sociedad mexicana y al pueblo guanajuatense nuestro inquebrantable compromiso de seguir sirviendo con honor, lealtad, entrega y abnegación, pero sobre todo con estricto respeto a los derechos humanos para coadyuvar a garantizar la seguridad y bienestar del estado mexicano siempre por el honor de México.

 Muchas Gracias.

* **INTERVENCIÓN DE LA LICENCIADA MA. ROSA MEDINA RODRÍGUEZ, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

**- La Presidencia.-** A continuación se concede el uso de la palabra a la licenciada Ma. Rosa Medina Rodríguez, magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

**(Hace uso de la voz la licenciada Ma. Rosa Medina Rodríguez, magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.**



Buen día, hago propios los saludos que se han dedicado a los integrantes de esta Mesa Directiva, asimismo, saludo con gusto a las autoridades de los diversos ámbitos de gobierno a los representantes de la sociedad civil a los medios de comunicación y al público en general que nos acompañan en este recinto y a quienes nos siguen a través de las diversas plataformas virtuales. Sean todas y todos bienvenidos.

Esta fecha resulta de suma importancia en virtud de que nos encontramos congregados los poderes para hacer partícipes del merecido reconocimiento que se efectúa el Heroico Colegio Militar por sus valiosas aportaciones y contribución a la defensa de la soberanía, así como a la promoción y respeto de los valores nacionales, en ese contexto la Sexagésima Quinta Legislatura en acuerdo de fecha 14 de septiembre del año en curso, estableció llevar a cabo el reconocimiento en el marco de la Conmemoración del Bicentenario de la Fundación del Colegio Militar, con su inscripción en letras doradas de la leyenda “2023 Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar” hecho que quedará grabado en la memoria de todas y todos los guanajuatenses como una remembranza del valor de nuestra historia y de la consolidación de nuestra identidad nacional en este recinto emblemático que representa la casa del diálogo legislativo.

Al respecto nuestro Colegio Militar fue creado en 1823 por el Supremo Poder Ejecutivo el cual en su paso por la historia ha tenido cambios de nombre diferentes recintos y modificaciones en su organización, pero siempre se ha mantenido firme y leal a su esencia convicciones y al cumplimiento del deber de proteger a la nación, observando una destacada disposición para servir a las causas nobles a pesar de las difíciles circunstancias y conflictos armados que han enfrentado en favor de la seguridad y bienestar de las y de los mexicanos. Nuestro reconocimiento a ese Honorable Colegio por su espíritu de servicio y máximo sentido de responsabilidad en observancia a los principios que los representan como son el honor el patriotismo y la lealtad que desde su fundación hasta la fecha han puesto en práctica.

Apreciamos la importancia de generar acciones conjuntas que fomenten la construcción colectiva de la historia y de las identidades y es precisamente el bicentenario de la creación del Heroico Colegio Militar la ocasión propicia para patentizar este agradecimiento. Estamos ciertos, de que es necesario continuar emprendiendo acciones que posibiliten consolidar nuestro patrimonio cultural pues ello, fomenta la cohesión social y la inclusión y a partir de nuestro valioso pasado poder continuar engrandeciendo nuestro presente y nuestro futuro, por ello, a nombre del Poder Judicial del Estado, les refrendo nuestra disposición para continuar realizando actividades que contribuyan al fortalecimiento del estado de derecho, la gobernanza así como a la apertura a la participación activa de la sociedad a la que nos debemos y servimos ¡enhorabuena! muchas gracias y que tengan un excelente día.

* **INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO ARQUITECTO J. JESÚS OVIEDO HERRERA, SECRETARIO DE GOBIERNO EN REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO.**
* **La Presidencia.-** A continuación se otorga el uso de la voz al ciudadano arquitecto J. Jesús Oviedo Herrera, Secretario de Gobierno en representación del Gobernador del Estado.

**(Hace uso de la voz el ciudadano arquitecto J. Jesús Oviedo Herrera, Secretario de Gobierno en representación del Gobernador del Estado)**



Muy buenos días, tengan todos ustedes, de verdad todo un honor todo un placer estar en esta ceremonia en representación del Señor Gobernador y acompañados aquí de pues militares y el Heroico Colegio Militar.

Saludo con mucho gusto, al diputado Miguel Ángel Salim Alle, presidente de la Mesa Directiva de este maravilloso Congreso, a la magistrada Ma. Rosa Medina Rodríguez, presidenta del Supremo Tribunal de Justicia de nuestro estado, por supuesto saludo al General de División de Estado Mayor Celestino Ávila Astudillo, muchísimas gracias, bienvenido mi General, Comandante del Ejército Mexicano en Representación del General Luis Crescencio Sandoval González, Secretario de la Defensa Nacional, también saludo al General de Brigada Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Colegio Militar de México, al Diputado Cuauhtémoc Becerra González, Vicepresidente de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso del Estado, al diputado Aldo Iván Márquez Becerra Primer Secretario de la Mesa Directiva del Congreso, a Janet Melanie Murillo, Segunda Secretaria de la Mesa Directiva de este Congreso y a Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Prosecretario de la Mesa Directiva, también saludó con mucho gusto a General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Enrique Covarrubias López, Comandante de la Décima Segunda Región Militar y a mi General de Brigada de Estado Diplomado de Estado Mayor Enrique García Jaramillo, Comandante de la Dieciseisava Zona Militar, saludo también a los Jefes oficiales y Tropa, Cadetes del Heroico Colegio Militar, saludo con mucho gusto, también a mis amigos diputados de la sexagésima Quinta Legislatura, a los presidentes municipales que el día de hoy nos acompañan, a los compañeros de gabinete que hoy día también están aquí con nosotros, saludo también a los invitados que hoy están en este magnífico edificio del Congreso del Estado, por supuesto a toda la gente que nos ve a través de los diferentes medios electrónicos y a los diferentes medios de comunicación que el día de hoy nos acompaña.

Hoy, estamos celebrando 200 años de honor y de lealtad, porque este gran Heroico Colegio Militar es un gran orgullo para todas y todos los mexicanos durante estos dos siglos han construido una gran institución en favor de nuestra sociedad, han construido un espíritu de lucha que enaltece al país, han construido un sentimiento de admiración y de respeto de todas y todos los mexicanos por ello, estamos muy orgullosos del heroico Colegio Militar en esta conmemoración del bicentenario de su fundación.

Hoy, el Poder Ejecutivo, por mi conducto, como representante del Gobernador, les da una más grande felicitación cordial y amistosa con todo el reconocimiento, compartimos con todas y todos los mexicanos el respeto y el orgullo que sentimos hacia el Heroico Colegio Militar, nos sumamos a este reconocimiento especial que esta mañana se le rinde aquí en la sede del Poder Legislativo.

Reconozco a las y los diputados integrantes del Congreso del Estado la visión que han tenido para mostrar la gratitud del pueblo de Guanajuato hacia el Ejército Mexicano y hacia la noble institución que es Heroico Colegio Militar. Muchas veces hemos visto a los miembros de este Colegio participando en ceremonias oficiales en desfiles cívico-militares y el sentimiento común es el orgullo patrio.

Hoy, al conmemorarse el bicentenario de su creación el pueblo de México, reconoce al Heroico Colegio Militar, como un espacio formador de mujeres y hombres patriotas y leales al servicio de nuestro país.

Muchas gracias, por cumplir con su misión de formar personas con valores, con capacidad y con talento, que amen a nuestro país, a través del ejército mexicano, una formación basada en el más profundo sentimiento de lealtad y honor, de valor y patriotismo, de disciplina y honradez, valores fundamentales en las fuerzas armadas mexicanas. Aquel 11 de octubre de 1823 al ser creado el Heroico Colegio Militar, el gobierno dispuso que se estableciera en la fortaleza de San Carlos de Perote en Veracruz.

Hoy, dispone de modernas instalaciones en la Ciudad de México, para realización de actividades académicas, deportivas, de adiestramiento y ejercicios tácticos, inherentes a la formación y desarrollo de futuros oficiales de nuestro ejército. Son instalaciones dignas a la altura de una gran institución, muchas gracias, por mantener el orgullo de ser mexicanos. En Guanajuato, lo entendemos, muy bien, porque compartimos ese sentimiento, ya que aquí, nació México aquí se gestaron los ideales de patria y libertad que laten en el corazón de todos los mexicanos, tenemos vocación de patriotas, por ello, siempre hemos sido protagonistas de la historia. Muchas y muchos ilustres guanajuatenses, han participado en muy diversos episodios de la historia de nuestra patria, aportando el carácter y la determinación guanajuatense a las páginas de gloria de nuestro país.

El Heroico Colegio Militar, no es la excepción, el general Sostenes Rocha, originario de marfil en Guanajuato, fue director de esta institución allá por el año de 1880, un militar guanajuatense de gran preparación y prestigio, en aquella época, bajo cuyas gestiones el plantel regresó a ocupar el edificio ubicado en Chapultepec, durante la atinada dirección del General Rocha el Colegio se transformó tanto en lo material como en lo académico, consolidándose como un espacio adecuado para la profesionalización de los mandos castrenses, por sus aportaciones, los restos del General Sóstenes Rocha, se encuentran en la rotonda de las personas ilustres en la Ciudad de México. Es uno de los muchos guanajuatenses, que han contribuido al desarrollo de nuestro país, ¡muchas felicidades! al Heroico Colegio Militar, por este bicentenario, nosotros, en Guanajuato también estamos celebrando 200 años como estado libre y soberano. Amigas y amigos todos, el bicentenario del Heroico Colegio Militar, es una ocasión propicia para refrendar el compromiso de las instituciones nacionales con la salvaguarda de libertades que nos hacen un país democrático.

La historia nacional, registra páginas de gloria, cuando jóvenes cadetes, llegaron a dar la vida, por la defensa de México. Hoy cada uno de nosotros tenemos el compromiso de prepararnos para enfrentar los nuevos retos y de contribuir al desarrollo y a la paz de las familias mexicanas.

 Hoy cada institución de este país tiene el compromiso de trabajar en favor de la vigencia del estado de derecho ¡enhorabuena! al Colegio Militar por sus 200 años de vida, que sean muchos más formando a mexicanas y mexicanos en los más altos valores que mantengan la unidad nacional, ¡muchas felicidades! el Heroico Colegio Militar, es grandeza de México ¡enhorabuena! muchas gracias.

* **INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALIM ALLE, PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO.**
* **La Secretaria.-** Esta presidencia con fundamento en lo dispuesto con los artículos 60 y140 tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, hará uso de la voz.

**(Hace uso de la voz el diputado Presidente Miguel Ángel Salim Alle, como Presidente del Congreso del Estado de Guanajuato)**



Arquitecto Jesús Oviedo Herrera, Secretario de Gobierno en representación del licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional de Guanajuato, magistrada María Rosa Medina Rodríguez, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial de Guanajuato, comandante del Ejército Mexicano General de División Diplomado de Estado Mayor Celestino Ávila Astudillo, en representación del Secretario de la Defensa Nacional General Luis Crescencio Sandoval González, General de la Brigada, bienvenido, perdón, general de brigada diplomado de estado mayor Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar bienvenido, también saludo con ¡mucho gusto! al General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Enrique Jaramillo, Comandante de la Décima Sexta Zona Militar, bienvenido general, General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Enrique Covarrubias López, Comandante de la Décima Segunda Región Militar, bienvenido Señor General, Coordinador General de la Guardia Nacional en el Estado de Guanajuato, Comisario Diplomado de Estado Mayor Rogelio García Pérez, bienvenido.

Bienvenidas y bienvenidos, a todos los integrantes del Heroico Colegio Militar, nos complace recibir a los representantes del Ejército Mexicano, de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Guardia Nacional, Señores Generales, Jefes, Oficiales, Cadetes, Tropa del Ejército Mexicano, Comisarios, Inspectores, Oficiales y personal de la Guardia Nacional. Este es su congreso, nos complace recibirlos en el Estado de Guanajuato, aquí se han escrito las páginas más gloriosas de la historia de nuestro país que nos ha dado identidad como nación independiente.

Para las diputadas y los diputados que integramos esta legislatura, es un honor coincidir en esta celebración en la que reconocemos en una gran institución y a sus integrantes por su compromiso social y espíritu de servicio y lealtad con la patria. El día de hoy quedarán inscritas en este recinto palabras con un profundo sentido simbólico, recordamos, hoy el bicentenario del Heroico Colegio Militar y con este acto reconocemos el compromiso de esta honorable institución con los valores que como mexicanas y mexicanos nos unen, este acto representa lo que somos y queremos como país, 32 entidades federativas se han unido para conmemorar dos siglos de existencia de esta institución y cada uno de los recintos que representa la soberanía de nuestro federalismo quedarán grabadas palabras que rinden honor a esta noble institución, como es el Heroico Colegio Militar.

Hoy, sólo hay una voz, para enriquecer los principios, los principios de honor, lealtad, disciplina y patriotismo, que distinguen a esta institución, gracias a esta conmemoración podemos invocar a la historia de nuestro país para recordar que son los valores que compartimos aquello que nos une como nación.

Hoy, es tiempo de la república, es tiempo de recordar que nuestro país se construyó a partir del acuerdo a pesar de las fronteras ideológicas, agravios, disputas a un enconos, hace 200 años nuestro país logró unirse, el llamado de hace 200 años, hoy sigue vigente, somos un país, hay un solo México, las repúblicas se construyen por ciudadanas y ciudadanos bajo un principio que no podemos olvidar, la igualdad, en las páginas más memorables de la historia de México, se registra la fundación del Heroico Colegio Militar que ha formado en sus aulas a estudiantes bajo un modelo educativo, filosófico, teórico y práctico con el fin de incrementar la capacidad profesional del personal militar en un ambiente de calidad y competitividad tal como se establece dentro de sus postulados.

Esta celebración, permite conmemorar a una institución que nos ha dado identidad, la historia de nuestro país, no se entendería sin el Heroico Colegio Militar, hoy rendimos homenaje a su lealtad inquebrantable a su valentía para defender y proteger a las mexicanas y a los mexicanos, al patriotismo cuando intereses ajenos amenazan, a su solidaridad con la sociedad, cuando fenómenos naturales nos han puesto a prueba, hacer un símbolo que representa la unión en el país podemos lograr.

México tiene en el Heroico Colegio Militar, una institución que permite recordar aquellos valores que como nación compartimos, es emblema de principios que confirman, que, cuando los intereses del país se trata podemos construir con las armas de la razón y la tolerancia, una nación para todas y para todos, a quienes han formado parte en sus filas en estos 200 años de historia, a quienes hoy, con la decisión y valentía que en esta institución nos inspira, nuestro mayor reconocimiento y respeto de este Congreso del Estado, su biografía, nos compromete, como aquel postulado, contenido en los sentimientos de la nación, para que todo acuerdo que mane de una asamblea de representación como la que hoy los recibe obligue a la constancia y al patriotismo, sean todos ustedes bienvenidos.

Muchas gracias.

* **RECESO A FIN DE LLEVAR A CABO LA DEVELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA LEYENDA EN CONMEMORACIÓN DEL *BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR.***

**- La Presidencia.-** Se decretó un receso a fin de llevar a cabo la develación de la inscripción de la leyenda en conmemoración del Bicentenario del Heroico Colegio Militar, lo cual se realizará en el vestíbulo principal de este recinto oficial, por lo que se les invita a las diputadas y los diputados nos pueden acompañar para tal efecto ¡muchas gracias!

**RECESO ACTO CIVICO**

**(Orador)** Se entrega un reconocimiento al Heroico Colegio Militar, el presidente del Congreso del Estado de Guanajuato diputados Miguel Ángel Alle y en representación del General Luis Crescencio Sandoval González, Secretario de la Defensa Nacional, el Comandante del Ejército Mexicano General de División Diplomado de Estado Mayor, Celestino Ávila Astudillo, se disponen a develar en este muro de honor, la inscripción en letras doradas de la leyenda “2023 Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”

**(Orador)** Se invita nuevamente a los diputados volver al salón de sesiones, para reanudar la Sesión Solemne.

**(Se reanuda la Sesión Solemne)**

* **ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS AL DIRECTOR DEL HEROICO COLEGIO MILITAR.**

**- La Presidencia.-** Procedemos a la entrega de los reconocimientos por parte de los Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado al Heroico Colegio Militar por su contribución a la defensa de la soberanía y la promoción de los valores nacionales en el marco de la conmemoración del bicentenario de su fundación por lo que pido a los presentes ponerse de pie.

**- La Presidencia.-** Solicitó al Secretario de Gobierno en representación del Gobernador del Estado proceda a entregar al General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, José Antonio Maldonado Guevara, Director de Heroico Colegio Militar el reconocimiento otorgado por el Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.

**(Entrega de reconocimiento)**

* **La Presidencia.-** Ahora la entrega del reconocimiento otorgado por el Poder Legislativo del Estado de Guanajuato al Heroico Colegio Militar.

**(Entrega de reconocimiento)**

**- La Presidencia.-** Se solicita a los presentes ocupar sus lugares.

**- La Presidencia.-** A continuación realizaremos la proyección de dos videos alusivos a la conmemoración del Bicentenario de la Fundación del Heroico Colegio Militar.

**(Proyección de videos)**

* **EJECUCIÓN DEL HIMNO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR Y DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.**

**- La Presidencia.-** Solicitó a los asistentes ponerse de pie a fin de que se entonen el Himno del Heroico Colegio Militar.

**(Se entona el Himno del Heroico Colegio Militar)**

* **La Presidencia.-** Les pido mantenerse de pie a fin de que todos los presentes entonemos el Himno Nacional Mexicano.

**(Todos los presentes entonan el Himno Nacional Mexicano)**

* **HONORES A LA BANDERA NACIONAL PARA DESPEDIR AL LÁBARO PATRIO.**

**- La Presidencia.-** Ahora con los honores correspondientes despidamos a nuestro lábaro patrio.

**- La Presidencia.-** Solicitó a los asistentes ocupar sus lugares.

**- La Presidencia.-** Se pide a la Comisión de Protocolo acompañen al arquitecto Jesús Oviedo Herrera, Secretario de Gobierno, a la licenciada María Rosa Medina Rodríguez, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, al Comandante del Ejército Mexicano General de División Diplomado de Estado Mayor, Celestino Ávila Astudillo y al General de Brigada, Diplomado de Estado Mayor, Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar en el momento en el que ellos deseen abandonar el salón de sesiones, ¡muchas gracias!

**- La Secretaría.-** Señor presidente, me permito informo informarle que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día.

**- La Presidencia.-** Se levanta la Sesión Solemne y se agradece a los asistentes su presencia en este acto.

- Asimismo se comunica a las diputadas y diputados y a continuación le daremos inicio de la Sesión Ordinaria, por lo tanto, se nombra un receso de 30 minutos gracias.[[4]](#footnote-5)

Dip. Luis Ernesto Ayala Torres

**Dip. David Martínez Mendizával**

**Dip. Alejandro Arias Ávila**

**Dip. Gerardo Fernández González**

**Dip. Dessire Angel Rocha**

**Secretario General del**

**H. Congreso del Estado**

**Mtro. Christian Javier Cruz Villegas**

**Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario**

**Mtro. Jorge Octavio Sopeña Quiroz**

**Diario de los Debates y Crónica Parlamentaria**

**Lic. Carlos Zeferino Padilla Muñoz**

**Transcripción y Corrección de Estilo**

**C. Marysol Vizguerra Olmos**

**Junta de Gobierno y Coordinación Política**

1. [] **Artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.**» Lo acontecido en las sesiones a las que se refiere este Capítulo, será consignado en un medio de difusión oficial denominado Diario de los Debates, en el que se publicará la fecha y lugar donde se verifiquen, el sumario, nombre de quien presida, copia fiel del acta de la sesión anterior, la trascripción de la versión en audio de las discusiones en el orden que se desarrollen e inserción de todos los asuntos con que se dé cuenta, lo anterior en un plazo de veinticuatro horas posteriores a la sesión. No se publicarán las discusiones y documentos relacionados con las sesiones privadas cuando se esté en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Lo anterior se aplicará en lo conducente a las Comisiones Legislativas.» [↑](#footnote-ref-2)
2. <https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/orden_archivo/archivo/30775/Orden_sesio_n_solemne_5_octubre_2023-2.pdf> [↑](#footnote-ref-3)
3. <https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/orden_archivo/archivo/30779/Acuerdo_Heroico_Colegio_Militar.pdf> [↑](#footnote-ref-4)
4. Duración de la Sesión Solemne (una hora con cincuenta minutos) [↑](#footnote-ref-5)